



Regidor D.ª Ginés Lopez Ortiz y el Diputado del comun
D.ª Estevan Gomez que no saben, e que yo el Secretario

Certifico =

[Handwritten signatures and names]
Carrasco
Bunque
Viviente
F. M. J. P. S.
Miguel P. S. J.

Aguntamiento del día 15 de Mayo de la Villa de Caravaca a quince de Mayo
de mil ochocientos veinte y ocho: Juntos en sus Salas Capitulares
los Sres. D. Benito María Carrasco Regidor y Regente
de la R.ª Audiencia en d.ª p.ª asistencia del Sr. Alcalde Mayor
D. San Camarveide, D. José Busque, D. Domingo Serea, y
D. Ginés Lopez Ortiz tambien Regidores, D. Lorenzo Viviente
de Diputado del comun y D. Pedro Martín Reyna Pro. Sin
sobre el 10-dies gual. = Sedio cuenta de una R.ª con comunicada p.ª
bode la va - el Sr. Intend. e una Prov.ª con fia. vna del cor. te, por la
vjas =
qual se ha servido S. M. mandar q. las autoridades de los
Pueblos en cuyos respectivos distritos se comen los robos
con fia. 17. de las Salidas de la correspondencia pu.ª, sean responsables
del mismo de estos excesos; Y en todo el Ayuntamiento acuerda su entero
mes y año de y puntual cumplim. to y se acuse el ucibo a dho. p.ª Intend.
recurso =
Tambien acuerda el Ayuntamiento q. los Padrones e R.ª
Contribucio- nes = y ma- Contribuciones e correspondientes al presente año, se
nifer. on de la pongan a la inspeccion del Publico por quince
cion. al pu.ª